

Guayaquil, 22 de Enero del 2013.



Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ATT: Dpto. entrega de claves.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente autorizo al señor. BENJAMIN AMADEO ZUÑIGA NAVARRETE, con cedula de Ciudadanía No. 090123930-1, para que realice el trámite de obtención de claves de acceso en línea al portal web de la institución, de nuestra compañía TELEOPTICA S.A., siendo nuestro Expediente No. 84889.

Estamos anexando toda la documentación respectiva.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes,

Atentamente
TELEOPTICA S.A.

Sra. Carmen Maria Rocio Gomez Buenaventura.
Gerente



Cc: presidencia.
Archivo.

